

Att. D. Rafael Sanchez Romero
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

D. Victor Manuel Villasante
Secretario del Ayuntamiento de Pinto

Por medio de la presente les informo.

En la sesión del Pleno Ordinario del mes de octubre a celebrar en el día de hoy 28 de marzo de 2019, se ha presentado por parte el Grupo Municipal de Ganemos Pinto una Moción para su debate y aprobación en pleno sobre **“APOYO INSITUCIONAL A LAS MOVILIZACIONES POR EL CLIMA”**

Una vez revisada dicha moción nos gustaría hacer las siguientes enmiendas para que se tuviesen en consideración por parte del Grupo de Ganemos Pinto que es quien propone la Moción.

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Pinto solicita que se hagan las siguientes:

ENMIENDAS:

1º Corregir el error material del título de la Moción, por Ganemos.

2º En el punto 3 en el apartado de Eficiencia energética, cambiar la palabra *eléctricos*, por *de emisiones 0, así como seguir con el cambio de luminaria en la vía pública, eliminando las bombillas mercurio y halogenuro metálico.*

3º Incluir un nuevo punto.

- ✓ Agua. Se pondrán en marchas sistemas inteligentes de riego en las zonas verdes, control de consumo de agua en las fuentes públicas de consumo humano o no, instalación de plantas que necesiten poco consumo de agua, etc.

Estando a vuestra disposición, reciban un cordial saludo.

Pinto, 28 de marzo de 2019

Fdo. Juan Diego Ortiz González
Portavoz Grupo Municipal Socialista